



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2023/ABS/000004**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-12-2023 a las 14:45 horas.



**Servicio de gestión, mantenimiento y dinamización del local de música municipal adscrito a la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Pontevedra.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 590.267,25 EUR.

→ **Importe** 428.534,02 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 354.160,35 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Clasificación CPV**

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto con pluralidad de criterios

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Español Gallego

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=RRjazHP4P3PE6P%2FuLemXRw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=RRjazHP4P3PE6P%2FuLemXRw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pontevedra**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.pontevedra.eu>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mEjxAUaOt7EQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Michelena, 30

→ (36071) Pontevedra España

→ ES114

### Contacto

→ **Teléfono** 986100185

→ **Fax** 886212843

→ **Correo Electrónico** [jgonzalez@pontevedra.eu](mailto:jgonzalez@pontevedra.eu)

**Proveedor de Pliegos**

**Proveedor de Información adicional**

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pontevedra

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/12/2023 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Michelena, 30  
→ (36071) Pontevedra España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pontevedra

### Dirección Postal

→ Michelena, 30  
→ (36071) Pontevedra España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/12/2023 a las 23:59

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pontevedra

### Dirección Postal

→ Michelena, 30  
→ (36071) Pontevedra España

## Objeto del Contrato: Servicio de gestión, mantenimiento y dinamización del local de música municipal adscrito a la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Pontevedra.

### → Descripción del procedimiento

Servicio de gestión, mantenimiento y dinamización del local de música municipal adscrito a la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Pontevedra. El contrato se califica como de servicios por la inexistencia de riesgo operacional, que motivaría su consideración como concesión. Así ha de considerarse el muy limitado alcance de inversiones o gastos de primer establecimiento, ya que el local donde se impartirá el servicio es municipal, la relación del material del Anexo II a los PPT se aporta a la contratista, y tal y como se comprueba en el Estudio económico (Anexo IV a dicho PPT), las cantidades destinadas a nuevas adquisiciones son muy bajas. El número de usuarios es estable a lo largo de los años de prestaciones previas, teniendo el servicio un tope no superable, el precio no se fija en atención a los usuarios, sino de forma alzada en la búsqueda de la disponibilidad del servicio, dimensionado para el número estimado de ellos. Así, el número medio de usuarios nos últimos 3 años fue de 2008, no experimentando por lo tanto variación apreciable. Y, finalmente, la forma de pago a la prestataria es contra factura mensual, sin que se cobre cantidad ninguna a los usuarios, con el que no se corre el riesgo de impagos. (Se hace constar a los efectos que se consideren, que el número máximo de usuarios simultáneos en el local, según su capacidad, se sitúa en 75 personas)

→ Valor estimado del contrato 590.267,25 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 428.534,02 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 354.160,35 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

### → Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según lo establecido en el art. 90.2, la experiencia en la prestación de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los 3 últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, sin incluir IVA. A los efectos de acreditar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Respeto de las empresas de reciente creación (art. 90.4 LCSP), y de conformidad con el art. 90.2 d), deberá aportarse declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años, que habrá de ser justificada cuando sea requerido por el órgano de contratación. Habrá de disponerse cuando menos de 3 profesionales con la misma titulación y dedicación que la exigida para el presente contrato, sin contar por supuesto con los que son objeto de subrogación (salvo que sean los propios de la empresa).

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según lo establecido en el artículo 87.3.a) de la LCSP, se acreditará mediante el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, sin incluir IVA, al ser su duración superior a un año. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

## Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

## Preparación de oferta

- Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Bolsa de horas de formación gratuitas para los usuarios de local
  - Subtipo Criterio : Otros
  -

Ponderación : 2

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 49

→ Expresión de evaluación : ###.##0,00

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Gestión y mantenimiento: limpieza y cuidado de las instalaciones, gestión de materiales y de los medios técnicos, sistema de funcionamiento interno

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Plan de dinamización sociocultural del Local

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 43

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento de Pontevedra**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Michelena 30

→ (36071) Pontevedra España

### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia**

### Dirección Postal

→ C/ Raxeira 52, 2.º piso

→ (15781) Santiago de Compostela España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No